

Se abre el **plazo de admisión al los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)**, pudiendo presentar las solicitudes hasta el 21 de Junio de 2013.

Las **solicitudes deberán presentarse** de manera preferente mediante instancia telemática a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa de Papás

<https://papas.educa.jccm.es>

(para su uso es necesario USUARIO y CLAVE, que se puede solicitar en la secretaría del centro)

Las solicitudes también se podrán presentar de forma presencial en "ventanilla única" (En Hellín: Hospital, Oficina SEPECAM, Oficina comarcal de agricultura). Los modelos de solicitud estarán disponibles en la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha (

www.jccm.es

)

IMPORTANTE: SI SOLICITAS PCPI Y ACTUALMENTE ESTÁS MATRICULADO EN LA ESO ES NECESARIO QUE HABLES CON LA ORIENTADORA PUES ES NECESARIO MANDAR A LA DELEGACIÓN UN INFORME DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN PARA QUE LA SOLICITUD TENGA VALIDEZ.

ACTUALIZACIÓN DE NOTICIA: Según nuevas instrucciones de la consejería de educación las instancias también tienen que presentarse en la secretaría del centro